



Nuestra ref.: 09862/2022/MS/RSO

17 de mayo de 2022

Asunto: Invitación al Taller sobre el Fin de la Fase Inicial de ENANDES/BRAVA
(Buenos Aires, Argentina, 13 a 15 de junio de 2022)

Finalidad: Designar a un coordinador para que participe en el taller indicado no más tarde
del **24 de mayo de 2022**

Estimado señor/Estimada señora:

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) han suscrito un acuerdo para la fase inicial del proyecto Creación de Capacidad de Adaptación y Resiliencia a Escala Regional para Enfrentar la Variabilidad y el Cambio Climáticos en Sectores Vulnerables de los Andes (en adelante denominado "ENANDES/BRAVA"). El proyecto ENANDES/BRAVA es fruto de la colaboración con otra iniciativa implementada por la OMM, el proyecto Mejora de la Capacidad de Adaptación de las Comunidades Andinas a través de los Servicios Climáticos (ENANDES), en cuyo marco ya se está proporcionando asistencia a Chile, Colombia y el Perú. Con el proyecto ENANDES/BRAVA se brindará apoyo adicional al Perú, así como también a la Argentina, Bolivia y el Ecuador.

El proyecto ENANDES/BRAVA fortalecerá la resiliencia climática en esos cuatro países andinos al aumentar su capacidad para prestar servicios meteorológicos, hidrológicos y climáticos que contribuyan a mejorar los resultados socioeconómicos relacionados con el clima y reducir las pérdidas asociadas a los peligros hidrometeorológicos.

Tras diez meses de intenso trabajo durante la fase inicial del proyecto ENANDES/BRAVA, y partiendo de la labor realizada durante la fase de implementación de ENANDES, se ha previsto organizar un taller técnico presencial de tres días de duración. En él se congregarán representantes de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales (SMHN), los Centros Regionales sobre el Clima y los Centros Regionales de Formación de la OMM de América del Sur, los asociados internacionales (MeteoSwiss y la Universidad de Ciencias Aplicadas de Berna), la OMM y la COSUDE al objeto de validar los indicadores del proyecto ENANDES/BRAVA, acordar enfoques adecuados para la implementación de los elementos del proyecto centrados en cuestiones de género, interculturalidad y vulnerabilidad y definir un marco en el que analizar los beneficios socioeconómicos. Gracias a esta actividad, los participantes en el proyecto y las correspondientes partes interesadas también podrán intercambiar experiencias, enseñanzas extraídas y retos de proyectos regionales anteriores. El taller está destinado a los participantes en el proyecto ENANDES/BRAVA y a las partes interesadas, y también contará con la presencia de invitados adicionales del proyecto ENANDES.

El Taller sobre el Fin de la Fase Inicial de ENANDES/BRAVA se celebrará de forma presencial en Buenos Aires, en las instalaciones del Servicio Meteorológico Nacional de la Argentina, del 13 al 15 de junio de 2022. Por la presente le invito a que designe a un representante de su institución para que asista a esta actividad. Le agradecería que, no más tarde del **24 de mayo de 2022**, notificase al señor Guilherme Varro, funcionario adjunto de proyectos (gvarro@wmo.int), el nombre de esa persona a fin de incluirla en la correspondencia relacionada con el taller.

A los representantes de los Centros Regionales sobre el Clima y los Centros Regionales de Formación de la OMM de América del Sur

En lo que respecta a la cobertura del seguro para las personas que no son funcionarios de la Organización, quisiera señalar a su atención lo siguiente:

“Las personas que no pertenecen al personal de la OMM, pero han sido autorizadas a viajar a sus expensas y/o reciben dietas de ella, deberán asumir íntegramente los gastos incurridos en caso de muerte, enfermedad o lesión durante los viajes oficiales y la asistencia a reuniones en nombre de la Organización. Por tanto, les incumbirá únicamente a ellas la concertación de cualquier seguro de vida, salud o accidente, así como de cualquier otra modalidad de seguro, con un nivel de cobertura adecuado para la duración de las reuniones y eventos correspondientes.

La responsabilidad de la OMM con respecto a esas personas se limitará a sus actividades de prestación de servicios o a su asistencia a reuniones en nombre de la Organización, y estará cubierta por un seguro de lesiones y enfermedad que ofrece una cobertura limitada de los gastos médicos y por urgencias médicas y de los gastos de viaje oficial adicionales”.

Le saluda atentamente.



Prof. Petteri Taalas
Secretario General